

## Acciones preventivas contra la violencia sexual en N.N.A en el servicio de policía en Colombia

**Álvaro Gómez Peña<sup>1</sup>**

[alvaro.gomez6667@policia.edu.co](mailto:alvaro.gomez6667@policia.edu.co)

Institución Universitaria  
Dirección de Educación Policial  
Policía Nacional de Colombia  
Colombia - Bogotá D.C.

**Neil Alexander Díaz Gil**

[neil.diaz32@gmail.com](mailto:neil.diaz32@gmail.com)

Institución Universitaria  
Dirección de Educación Policial  
Policía Nacional de Colombia  
Colombia - Bogotá D.C.

**Camilo Andrés Galindo Gallego**

[Camilo.galindo@correo.policia.gov.co](mailto:Camilo.galindo@correo.policia.gov.co)

Institución Universitaria  
Dirección de Educación Policial  
Policía Nacional de Colombia  
Colombia - Bogotá D.C.

**Jeison Alexander Ávila González**

[jeison.avila5254@correo.policia.gov.co](mailto:jeison.avila5254@correo.policia.gov.co)

Institución Universitaria  
Dirección de Educación Policial  
Policía Nacional de Colombia  
Colombia - Bogotá D.C.

### RESUMEN

Las cifras de víctimas de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes (N.N.A) en Colombia, sigue en aumento; a pesar de los esfuerzos de las autoridades de protección integral de N.N.A en el país. Así este artículo, aborda la problemática estudiada con el objetivo de diseñar estrategias de acción preventiva policial contra la violencia sexual en menores de edad en Colombia, partiendo del análisis de los factores que inciden en estos delitos. El marco de referencia se trazó desde familia, N.N.A, violencia sexual, y entornos de protección; también del análisis de ponentes expertos, en el “Congreso Internacional Contra los Fenómenos Criminales que Afectan la Niñez”; igualmente de la Encuesta -EVCNNA. La metodología descriptiva con enfoque cualitativo; permitió encontrar que la población con mayor afectación de violencia sexual en Colombia son niños, de 12 a 17 años con una tasa del 80%; y los delitos de pornografía con menores, y explotación sexual y comercial se elevan a un 88%; para finalmente concluir que en el hogar y en especial los familiares más cercanos, son los principales perpetradores de abusos sexuales contra N.N.A. en Colombia.

**Palabras clave:** familia; niños, niñas y adolescentes; policía; protección; violencia sexual.

---

<sup>1</sup> Autor principal.

Correspondencia: [alvaro.gomez6667@policia.edu.co](mailto:alvaro.gomez6667@policia.edu.co)

# **Preventive actions against sexual violence in N.N.A. in the police service in Colombia**

## **ABSTRACT**

The number of victims of sexual violence against children and adolescents (C.V.A.) in Colombia continues to increase, despite the efforts of the authorities for the comprehensive protection of C.V.A. in the country. Thus, this article addresses the problem studied to design strategies for preventive police action against sexual violence against minors in Colombia, based on the analysis of the factors that influence these crimes. The frame of reference was traced from family, N.N.A, sexual violence, and protective environments; with the argumentation of the theory based on the personality of the perpetrators; also from the analysis of expert speakers, in the "International Congress Against Criminal Phenomena Affecting Children"; also from the EVCNNA Survey. The descriptive methodology with a qualitative approach allowed us to find that the population most affected by sexual violence in Colombia are children from 12 to 17 years of age with a rate of 80%, and the crimes of pornography with minors, and sexual and commercial exploitation amount to 88%; to finally conclude that the home and especially the closest relatives are the main perpetrators of sexual abuse against children in Colombia.

***Keywords:** family; children and adolescents; police, protection; sexual violence.*

*Artículo recibido 20 junio 2023*

*Aceptado para publicación: 20 julio 2023*

## 1. INTRODUCCIÓN

La violencia sexual cometida contra N.N.A. en Colombia, se convirtió en una realidad, más que en una simple posibilidad; los agresores sexuales se pueden encontrar en diversos contextos o situaciones, de ahí que son categorizados en tres grupos, ofensores intrafamiliares: allí se clasifican los hermanos, padres, abuelos, tíos, entre otros; los agresores extrafamiliares; en este grupo se incluyen todas las personas allegadas a los jóvenes, niños y niñas, pero que no pertenecen a la familia, entre estos están los amigos y vecinos; y por último se encuentran los agresores ocasionales (Larrota & Rangel, 2013).

Por una parte, según las cifras emitidas por el Departamento Nacional de Estadísticas –DANE Colombia-, (2018), el 32% de la población en Colombia son niños y niñas; y de otro lado, de acuerdo con resultados de acciones de la Policía Nacional a 2021, el 80% de los casos de violencia sexual suceden en niños con edades entre 12 y 17 años; siendo la tipología delictiva, de mayor índice con el 88%, la pornografía y explotación sexual y comercial de N.N.A.; y de los 28.545 procesos administrativos iniciados por violencia en el año 2020, 14.226 casos fueron por violencia sexual, de los cuales, el 83% sucedieron contra niñas y mujeres, sostuvo la Directora, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Dado el impacto de este hecho delictivo, que no solo se afecta la integridad física, sino también la vida emocional de los infantes, trasciende a la sociedad como un problema, constitutivo en señal de alarma, que requiere ser abordado por parte de las autoridades, a competentes en la protección integral de N.N.A. En este contexto, la problemática abordada giró en torno del cuestionamiento ¿cómo garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes y evitar que sean objetos de la violencia sexual? Para responder al problema se focalizaron las acciones a: diseñar estrategias de acción preventiva policial, contra la violencia sexual en menores de edad en Colombia, mediante el análisis de los factores con incidencia en tales conductas delictivas, en búsqueda del respeto de los derechos de esta población, determinado como objetivo del estudio realizado.

Bajo los fundamentos de la teoría basada en la personalidad de los victimarios, se consiguió definir rasgos particulares, que caracterizan a los abusadores sexuales infantiles (ASI), para analizar conductas que atenten contra la integridad de los niños; en la premisa que indiferente del contexto en el que se desarrolla el abuso sexual, es de suma importancia identificar los factores que posibilitan, a los

depredadores sexuales materializar el acto sexual contra esta población, que vulnera su intimidad, provocando daño en lo más íntimo y frágil de su ser; ante la coyuntura que “las muestras conductuales humanas de la violencia presentan una gran variedad de formas” (Acosta, 2014, p. 116).

Con este artículo se pretende mostrar la caracterización del agresor sexual de N.N.A, detallando componentes que facilitan la ejecución del abuso sexual infantil, para utilizarse como medida preventiva ante posibles ataques, evitando la ejecución del delito. Además, aportar al diseño de orientaciones policiales para la prevención de la violencia sexual contra N.N.A.

Los N.N.A. en Colombia, por norma son reconocidos como sujetos de derechos; en tal sentido, el restablecimiento de los mismos es de interés superior para el estado colombiano, ya que sus derechos prevalecen por encima de los demás, tanto en el ámbito social, cultural como económico; aspecto que influye considerablemente en la transformación de un país (Gobierno de Colombia, 2018). Siendo de suma importancia crear planes que permitan mitigar el abuso sexual, desde el conocimiento de los factores que aportan a la materialización de los hechos, contribuyendo a una niñez y juventud plenamente seguras.

De esta manera, la investigación fue importante, porque permitió generar estrategias preventivas que necesitan ser desarrolladas, por la Policía Nacional a través de la Dirección de Protección y Servicios Especiales (DIPRO), generando el despliegue de acciones más eficaces, en la prevención de factores facilitadores de conductas de violencia sexual en N.N.A., frente a las cifras de niños abusados.

La innovación que se presenta con el desarrollo de la investigación, se relaciona con el diseño de la cartilla “*Orientaciones para Adoptar Medidas de Autoprotección y Seguridad Personal de la Comunidad Educativa*”, como estrategia de acción preventiva policial, contra la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes; que incorpora contenidos audiovisuales, para ser utilizados de manera didáctica en los entornos familiares y escolares de esa población; de tal forma que, se minoren las potenciales víctimas de ese flagelo en Colombia.

Los aportes del proyecto al servicio de policía, se relacionan con dotar al personal del Área de Infancia y Adolescencia de la DIPRO, de herramientas didácticas y pedagógicas, para ser utilizadas en las actividades de prevención y control en diferentes entornos, contra el abuso sexual infantil. Los impactos del proyecto, se vislumbran en tener mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes, capacitados en

materia de acciones que prevengan el abuso sexual infantil, como también, que se pueda disminuir la cifra de víctimas de ese flagelo que afecta en gran medida a esta población.

## **2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS O MATERIALES Y MÉTODOS**

El estudio objeto de este artículo, fue abordado desde un método cualitativo, de tipo descriptivo, utilizando la técnica documental, que permitió comprender como problema de estudio: la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en Colombia.

La metodología cualitativa, “tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno”. De igual forma en las investigaciones cualitativas “se debe hablar de entendimiento en profundidad en lugar de exactitud: se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible” (Maldonado, 2015; pp. 45,46). Esta metodología se distingue por contar con características de ser: “descriptiva, inductiva, fenomenológica, holista, ecológica, estructural-sistémica, humanística, de diseño flexible, y destaca más la validez que la replicabilidad de los resultados de la investigación” (Martínez, 2004, p.8).

El universo que se utilizó en la investigación, fue la Dirección de Protección y Servicios Especiales, integrada por las dependencias del nivel central, cincuenta y dos (52) seccionales de protección, treinta y cuatro (34) departamentos y dieciocho (18) metropolitanas de policía, del área Infancia y Adolescencia.

En el proceso de recolección de información se adelantaron diferentes acciones; la primera de ellas fue la aplicación de la técnica de revisión documental; la búsqueda de los soportes documentales se realizó en las bases de datos ProQuest, Scielo, Redalyc, Scopus, Dialnet, entre otras, teniendo como criterio de búsqueda: publicaciones en revistas indexadas o fuentes de entidades gubernamentales de países de habla castellana.

En segunda instancia, la realización del “Congreso Internacional Contra los Fenómenos Criminales que Afectan la Niñez”, evento académico que se llevó a cabo en octubre de 2021, como una iniciativa que reunió expertos de entidades del sector público, organizaciones privadas y particulares; en los ámbitos nacional e internacional, con amplio conocimiento en los temas de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual en niños, niñas y adolescentes en el mundo, como espacio de compartir las experiencias exitosas y nuevas dinámicas criminales, ampliando el conocimiento del fenómeno en estudio.

El objetivo trazado para el evento, se relacionó con identificar las dinámicas criminales utilizadas en el reclutamiento y uso de N.N.A. para la comisión de delitos y violencia sexual de niños, niñas y adolescentes a nivel regional e internacional, mediante el análisis de los principales factores de atención y medios de abordaje, por parte de los países participantes en el I Congreso, como punto base para la definición de políticas, estrategias y medidas comunes adoptadas.

Una tercera acción en la obtención de información, fue el análisis de la encuesta de Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes - EVCNNA, aplicada en el año 2018, como resultado del trabajo liderado por el Ministerio de Salud y Protección Social en Colombia.

Una acción más, fue la aplicación de dos (02) entrevistas a expertos, en el tema de protección a la infancia y adolescencia en la Policía Nacional: la primera, a la jefe del Área de Infancia y Adolescencia de la Dirección de Protección y Servicios Especiales; y segunda a la jefe del Observatorio del Delito del Área de Infancia y Adolescencia, de la Dirección de Protección y Servicios Especiales. Todos estos datos cualitativos fueron interpretados con el apoyo del software “Atlas Ti”.

### **3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Gracias al método utilizado en la investigación descriptiva con estudios documentales desarrollada, se encontró que los resultados proporcionan un fuerte soporte al argumento sobre los factores que inciden en la materialización de conductas de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes (N.N.A.) en Colombia, con el fin de evaluar los referidos factores.

A lo largo de todo el conjunto de datos, resultado de la revisión documental se evidencia entre otros aspectos que, el abuso sexual es, “cualquier experiencia sexual que incluya desde caricias hasta coito vaginal u oral, de niños o adolescentes hasta los 18 años” (Ferreira, 2017, p.13). En ese contexto, otro aspecto que se vislumbra, es que de los 48’258.000 habitantes en Colombia, 15’465.000 está en edad de niñez, de acuerdo con los datos del “Departamento Nacional de Estadísticas”, (DANE, 2018).

Se evidencia que el estado colombiano, creó un mecanismo de protección específico para la infancia y la adolescencia, promulgado bajo la Ley 1098 de 2006 “por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”, cuyo objetivo es la protección integral de los N.N.A., para garantizar sus derechos y libertades en la sociedad colombiana; en articulación con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Policía Nacional.

Los resultados acerca de los factores que propician la materialización de la violencia sexual en los menores, coinciden en que los entornos sociales en zonas de conflicto, de tolerancia y pobreza, son un medio facilitador para que se abuse de los niños y adolescentes, dado el nivel de vulnerabilidad que les representa, de tal manera, la exposición de los N.N.A., no solamente se circunscribe a los medios familiares.

Entre los hallazgos, se destaca que el delito que tienen incidencia directa en la violencia sexual infantil, es la pornografía infantil, entendida como la representación por diversos medios, de un niño que se dedica a realizar actividades sexuales de manera explícita, que pueden ser reales o simuladas, o toda representación de las partes genitales del niño con fines sexuales.

Otro de los delitos que contribuye fuertemente en que los niños, niñas y adolescentes, sean abusados sexualmente, es el consumo y venta de sustancias psicoactivas (SPA); en la mayor parte de los casos analizados las víctimas son expuestas bajo los efectos de los alucinógenos, dejándolas totalmente vulnerables para que el agresor sexual cometa el acto de abuso.

Por si fuera poco, el notable aumento de la migración de este delito hacia los delitos relacionados con el turismo sexual infantil, que se presenta en ciudades de alto flujo de turistas, ofreciendo sexo con N.N.A. a turistas, extranjeros y visitantes; es así que “la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes en el ámbito del turismo y viajes, es una modalidad de la explotación sexual comercial, que ha suscitado creciente preocupación en los últimos años” (Casero, 2021).

En el proceso de la exploración documental y en esa misma relación, se consiguió argumentar que realidad virtual que se vive actualmente, que, aunque permanentemente ofrece oportunidades maravillosas, presenta grandes riesgos asociados a los delitos sexuales con niños; identificándose con mayor reiteración, la pornografía infantil, el ciberbullying, el grooming, y la sextorsión.

Los soportes documentales indagados dan cuenta de diferentes programas, y acciones en beneficio de la población infantil colombiana, con el fin de contrarrestar fenómenos como el reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual de niñas, niños y adolescentes; un ejemplo de dichas acciones es el programa liderado desde la Presidencia de la Republica, “**Programa Súmate por Mí**”, que se trata de un proyecto de Cooperación Internacional y el Gobierno de Colombia, financiado por el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz en Colombia; 22 entidades del

Estado más, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Otro ejemplo de acciones en beneficio de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, desde el gobierno nacional es el Programa “**Zona Futuro**, cuyo objetivo, es llegar a las zonas más vulnerables y de influencia del narcotráfico en Colombia; en desarrollo de cual la articulación sociedad-fuerza pública–iglesia, han sido determinantes para lograr llevar este programa a territorios, donde las condiciones de seguridad dificultan la tarea, logrando generar resultados como una experiencia de éxito en Tumaco, al lograr el fortalecimiento social para 40 comunidades, impactando a más de 19.500 habitantes, además de las estrategias para que sus pobladores tengan acceso a la educación superior

Entre los hallazgos más importantes en el estudio adelantado, se logró documentar información sobre el desarrollo del ser humano en las diferentes dimensiones y entornos, desde factores psicológicos, patológicos, biológicos, sociales y de entornos familiares, que caracterizan a los Abusadores Sexuales Infantiles (ASI). Definiendo rasgos particulares, que, si bien es cierto no todos los abusadores tienen perfil único, si es de gran ayuda, conocer las características e identificar estos factores de riesgo, para analizar las conductas que atenten contra la integridad de los niños.

Cuando se habla de factores biológicos y psicopatológicos del agresor sexual, se hace referencia a las diferentes enfermedades mentales, a las que se ve expuesto el ser humano; algunas de estas se encuentran plasmadas en el DSM-V (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales); para el caso, el trastorno de personalidad antisocial y el trastorno de pedofilia, son los que mejor describen el comportamiento criminal de un agresor sexual. En este punto es de importancia resaltar dos aspectos, el primero, la predisposición innata del ser humano para contraer enfermedades, y el otro aspecto, hablar de un componente primitivo denominado: instinto, el cual tiene su origen en la descendencia animal, como base fundamental de la evolución del ser humano, mencionado por Charles Darwin en su libro el origen del hombre.

Una de las personalidades que refiere Freud en sus múltiples investigaciones, es la personalidad antisocial, refiriendo que los individuos con este tipo de trastorno límite de la personalidad son evitativos, desvalorizan a otros y no muestran respeto por normas y reglas sociales, buscando un

beneficio personal; son personas que carecen de sentimientos de culpa, lo que los lleva a lastimar de manera emocional o física a los demás, adicionalmente presentan tendencias a no respetar los límites sociales de convivencia ciudadana, sin impórtales las consecuencias de los actos.

Los agresores sexuales suelen presentar características heterogéneas relacionadas con psicopatología y personalidad, en relación a ello González (s/f), indica que los abusadores no necesariamente tienen trastornos de personalidad, aunque es frecuente encontrar abusadores con trastornos antisociales, y generalmente presentan dificultad para desarrollar empatía, con distorsiones cognitivas.

Con respecto a las psicopatologías de abusadores sexuales, se pueden distinguir las presentadas por el agresor sexual primario, que entre otras se encuentran: los impulsos sexuales inusuales recurrentes e intensos, la distorsión de la realidad, la creación de fantasías de tipo sexual con niños, y la demostración de carencia de empatía y sentimientos de culpa; estos rasgos de personalidad son recurrentes en pedófilos, quienes conciben pensamientos creando parafilias, por lo cual normalizan la agresión sexual; además se muestran como personas inteligentes, creativas y muy sociables con sus víctimas antes de cometer el hecho; y en el momento de perpetrar el acto sexual, son agresivos, sádicos e incontrolables. A diferencia de los agresores secundarios, que son personas que tienen relaciones sexuales apropiadas, pero cuando se encuentran en situaciones de estrés o soledad, cometen actos sexuales y de abuso contra N.N.A.; los agresores secundarios no planean el acto, solamente lo cometen bajo situaciones estresantes, además de sentir culpa y vergüenza (Posada & Salazar, 2005).

Entre los factores familiares que inciden para que se materialice el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes, al interior de los ambientes sociales y familiares, se encuentran la inatención, la negligencia por parte de padres y/o cuidadores, la falta de comunicación, el abandono y la desinformación; en estos entornos, es habitual que el abusador sea una persona conocida por la familia o un mismo familiar; en este delito se identifican agresores sexuales de ambos sexos, pero es más común encontrar que son los hombres, los que principalmente cometen estos actos delictivos, entre ellos están los padres, abuelos, hermanos, tíos y primos; que de acuerdo con Lordello y Costa, (2020), la comunicación es fundamental para prevenir o mitigar estos hechos de violencia sexual; enfatizando sobre “la importancia de la comunicación en el microsistema familiar”.

Cuando los actos sexuales abusivos, son cometidos dentro de ámbitos familiares y/o escolares, sea por tocamiento o penetración, existe la tendencia a guardar silencio por temor, de parte de la víctima; pero es aún más común, el encubrimiento familiar al agresor sexual, y hacia la actitud de no denunciar; además de permitir que se continúe con el abuso del mismo niño, u otros que pertenezcan al mismo núcleo familiar; de igual manera sucede en los establecimientos de educación, donde las directivas hacen caso omiso a las denuncias con el fin de evitar señalamientos. “El miedo a las represalias del agresor, produce la falta de denuncias por parte de las víctimas, quienes terminan siendo encubridoras del infractor” (Velásquez y otros, 2020).

Entre los hallazgos, además se encontró documentación que soporta la acción policiva, los planes y programas que la Policía Nacional de Colombia ha desarrollado frente a la protección integral de los N.N.A.; es así como se evidenció que en los programas académicos del proceso de formación de los 170.000 hombres y mujeres que integran la institución policial, han sido preparados para garantizar los derechos de los niños; además la Policía Nacional, cuenta con el Área de Protección a la Infancia y Adolescencia (APIAD), dependencia del nivel estratégico que orienta las acciones institucionales en el campo de la niñez y la adolescencia; una de las cuatro áreas de la Dirección de Protección y Servicios Especiales (DIPRO); ésta área es integrada por 12.000 policías distribuidos a nivel nacional; todos ellos con capacitación en protección a la primera edad en los últimos 4 años, y 2.175 profesionales de policía que pertenecen a la especialidad de infancia y adolescencia ; como aspecto adicional, se observó que de los 1.100 municipios de Colombia, en 325 existe servicio permanente de protección a la infancia y adolescencia, en los demás se han destinado funcionarios con capacidad de articular y gestionar, la protección de los N.N.A. con las diferentes autoridades municipales.

En este sentido, la Policía Nacional desarrolla la Estrategia de Prevención a la Infancia y Adolescencia (EINFA), con la que busca articular todos los programas y actividades de prevención, focalizando las diferentes problemáticas que se presentan en las regiones a través del Observatorio de Delito, teniendo en cuenta que los problemas de una región son diferentes a los de otra. Una de estas estrategias de gran importancia, es la de visibilizar al victimario, utilizando el llamado “Cartel de los más buscados por violencia sexual en N.N.A.”; con esto se pretende generar conciencia ciudadana para denunciar a estos delincuentes.

Tres son las líneas de acción en que el Área de Infancia y Adolescencia de la Dirección de Protección y Servicios Especiales-DIPRO, focaliza su trabajo: **prevención, vigilancia y control e investigación criminal**. La estrategia de prevención es el pilar y punto de partida de todo el diseño de las capacidades institucionales; esta estrategia de prevención hace parte del plan estratégico institucional, desarrollada bajo el programa que se denomina ABRE TUS OJOS; este programa integra básicamente cinco módulos que buscan informar, prevenir, identificar y mitigar los riesgos que se ciñen sobre los N.N.A. En el escenario de vigilancia y control, actúan los más 170.000 hombres y mujeres que hacen parte de la Policía Nacional, en integración permanente con el ICBF, Comisaría de Familia, Alcaldía e Inspección de Policía, en cada municipio del territorio nacional.

La primera línea de acción denominada prevención, se desarrolla a través del programa “**ABRE TUS OJOS**” el cual busca identificar y prevenir la materialización de los factores de riesgo de vulneración, a que se ven expuestos los niños en los diferentes entornos donde se desenvuelven, por medio de diferentes herramientas conceptuales y metodológicas, dispuestas en cinco módulos interrelacionados así: **Módulo 1 “Abre Tus Ojos” Un Programa de Prevención**, donde se orienta el actuar del policía de infancia y adolescencia, en el desarrollo de las diferentes actividades de acuerdo a su función constitucional; **Módulo 2 “Abre Tus Ojos” Bases Conceptuales**, da a conocer la terminología y conceptos fundamentales para el entendimiento de las diferentes actividades desplegadas en el mencionado programa; **Módulo 3 “Abre Tus Ojos” En Familia**, es la base del conocimiento con que debe contar el cuerpo especializado en infancia y adolescencia acerca de la familia, respecto a la protección de los niños, niñas y adolescentes; así mismo busca ser una herramienta didáctica para la ejecución de las actividades de prevención en un territorio; **Módulo 4 “Abre Tus Ojos” Con los Niños y las Niñas**” hace referencia a garantizar los derechos de los niños y niñas, contempla aspectos conceptuales y acciones metodológicas dirigidas al trabajo directo y específico de acuerdo a los grupos etarios; **Módulo 5 “Abre Tus Ojos” Con los Adolescentes y los Jóvenes** está dirigido al trabajo directo con adolescentes y jóvenes, para que sean reconocidos como sujetos de derecho ante la comunidad, en corresponsabilidad de la sociedad, el Estado y las familias.

La segunda línea de acción es la vigilancia y control, donde intervienen las instituciones gubernamentales a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, con el fin de restablecer los

derechos que se hayan vulnerados a los N.N.A. Las actividades más relevantes desplegadas en esta línea de acción, son control a establecimientos abiertos al público (hostales, moteles y hoteles) con el fin de evitar la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes; y la vigilancia y control en los establecimientos abiertos al público, donde se expendan bebidas embriagantes y se desarrollan juegos de azar.

Por último, se encuentra la línea de investigación criminal desarrollada por la Policía Nacional y Fiscalía General de la Nación, en corresponsabilidad con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, con el fin de administrar y gestionar la justicia, referente a los delitos que afectan la integridad de los niños, niñas y adolescentes.

Ahora bien, es importante referenciar, que además se encontró entre las acciones adelantadas, que la institución policial opera el Centro de Capacidades para la Ciberseguridad en Colombia (C-4), y este cuenta con una herramienta tecnológica **Cai Virtual**, el cual se encuentra disponible las 24 horas del día, desde allí, actualmente se han bloqueado cerca de 14.000 URL, para evitar que se difundan especialmente aquellas actividades con nuestros menores. (Rodríguez, 2021).

A octubre del 2021, la Policía Nacional de Colombia realizó cerca de 99.000 mil acciones de prevención, las cuales han llegado a una población objeto de 1'800.000 personas, entre las que se encuentran los niños, sus cuidadores y sus familias; abordando específicamente las líneas de vigilancia y control, dentro de las actividades en el mismo periodo, se realizaron cerca de 92.000 acciones de control; y en la línea de investigación criminal, disminuyeron los delitos contra niños y niñas en un 10%, evidenciado en más de 1.700 casos en el territorio Nacional, (Alzate, 2021).

En consecuencia, las edades más afectadas, tiene que ver con niños entre los 12 y 17 años, con una tasa del 80%, y del 15% con niños entre 0 a 5 años; los fenómenos que en mayor proporción se registran en Colombia, lamentablemente tienen que ver con la violencia sexual, que corresponden a la pornografía con menores y la explotación sexual y comercial con una tasa del 88%. En este contexto, es importante destacar que como resultado de las actividades operativas adelantadas por la Fiscalía General de la Nación, la Policía Judicial de la Policía Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y la Comisaria de Familia, se han realizado 147.000 capturas por delitos en N.N.A, de los cuales 121.000 fueron en flagrancia y 26.000 por orden judicial, que corresponden a violencia sexual y feminicidios;

también es fundamental indicar el trabajo de prevención desarrollado en esta articulación interinstitucional, hacia las bandas criminales para evitar que se produzca la instrumentalización de los niños, especialmente en temas de drogadicción, microtráfico, y transporte de armas de fuego, (Rodríguez, 2021).

En ese orden de ideas, de acuerdo con el informe entregado por el observatorio del delito, de la Dirección de Protección y Servicios Especiales, la reducción del abuso sexual en N.N.A., fue del 30.5%, con corte al 31 de diciembre 2020, dejando en evidencia 5.446 casos de abuso sexual cometidos en el hogar (Dirección de Protección y Servicios Especiales, 2020, p 9).

En relación con la segunda actividad adelantada en desarrollo del estudio, para la recolección de información, se tomaron los resultados del I Congreso Internacional Contra los Fenómenos Criminales que Afectan la Niñez, destacando la intervención de la Directora General del ICBF, que hizo alusión a la frase “NIÑEZ LA ESPERANZA DE UN FUTURO” como título de su presentación. Bajo este contexto, la funcionaria hizo énfasis en la violencia sexual de NNA entre los 6 y 17 años de edad, como una de las problemáticas que afectan a la niñez en el territorio nacional; en el año 2020 se recibieron 28.545 casos de algún tipo de violencia, de los cuales el 50% (14.226) fueron de violencia sexual y el 83% de estos, fue en contra de niñas y de mujeres. Cabe resaltar que para el año 2021, entraron en proceso de restablecimiento de derechos 28.067 procesos, donde aproximadamente el 48% (13.547) fueron por violencia sexual, es decir 47 casos diarios, (Arbeláez, 2021).

Como tercer instrumento utilizado en desarrollo del estudio, se encuentra la encuesta de “Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes” (EVCNNA), que hace parte de una disposición promovida por la “Organización Mundial de la Salud” (OMS), con el fin de prevenir la violencia infantil, en la que Colombia participó por primera vez, con el objetivo de contar con una apreciación diagnóstica actual y aterrizada, acerca de la dimensión de las diferentes formas de violencia, que atacan a los N.N.A. en el país; a partir de cuyos hallazgos, Colombia asumió el compromiso, de evidenciar una real corresponsabilidad territorial, en cuanto a la planeación e implementación de acciones, para eliminar la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, en el territorio nacional.

La Encuesta EVCNNA, tomó como muestra 52.000 hogares de 1.122 municipios de las seis regiones que hacen parte del Estado Colombiano (Atlántico, Oriental, Orinoquia, Bogotá, Central y Pacífica);

estos hogares se dividieron en 5.000 unidades secundarias de muestreo (USM), de las cuales se tomaron como referencia 662 USM, compuestas por hogares integrados por mujeres y hombres, que corresponden a 619 segmentos valorados (296 mujeres y 323 hombres).

En cuanto a la población; se caracteriza por dividirse en un grupo general, con un rango de edad de 13 a 24 años (se evaluó la violencia sexual en la infancia) y un subgrupo de 13 a 17 (se evaluó violencia sexual en los últimos 12 meses).

La encuesta demostró que los adolescentes que presenciaron en el hogar algún tipo de violencia en la infancia, fueron propensos a ser víctimas de violencia física o sexual, con mayor índice de afectación las mujeres entre los 13 y 17 años, equivalente a un 62.4% de los encuestados.

#### **4. CONCLUSIÓN O CONSIDERACIONES FINALES**

En armonía con la pregunta problema, se concluye que la forma de garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes y evitar que sean objetos de la violencia sexual, se da en función de los aspectos logrados con el desarrollo de esta investigación:

El primero es la identificación de los factores que inciden en la materialización de conductas de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes (N.N.A.) en Colombia, demostrando que el hogar y en especial los familiares más cercanos, son de los principales perpetradores de abusos sexuales cometidos contra niñas, niños y adolescentes en Colombia.

El segundo es la caracterización de los rasgos de los agresores sexuales, clasificados en tres grandes grupos; el primero el grupo de los biológicos, en este se incluyen algunas enfermedades y/o trastornos mentales, que se pueden tornar en insumo para perpetrar conductas de violencia sexual contra los niños niñas y adolescentes; el grupo de los sociales, que son los generados a partir de la convivencia en sociedad, lo seres humanos por naturaleza son sociables, por ende, se encuentran sujetos a diversos riesgos generados por los diversos entornos donde se desarrolla cada individuo; por último se tiene el grupo de los psicológicos, que es una combinación de los anteriores factores, donde interviene la cognición, percepción, motivación y sensación humana, que en los casos que estos factores no se articulan de manera correcta, de acuerdo al normal funcionamiento de cuerpo humano, generar problemáticas sociales, como la violencia sexual infantil.

El tercero es en respuesta al problema argumentado, de tal manera la investigación fue direccionada al diseño de acciones preventivas frente a la violencia sexual contra N.N.A, y teniendo en cuenta que las acciones de prevención, se basan principalmente en ofrecer información que afiance el conocimiento sobre la problemática y las diferentes muestras de violencia sexual, que puede utilizar un abusador contra su víctima; se presentó como resultado de la investigación el diseño de la cartilla “Orientaciones para Adoptar Medidas de Autoprotección y Seguridad Personal de la Comunidad Educativa”, con el ánimo de generar acciones que fortalezcan las habilidades en los niños y adolescentes, a través de espacios donde desarrollen la creatividad, el autocuidado, la autoestima, seguridad, confianza, autocontrol, resolución de situaciones peligrosas y responsabilidad sobre su cuerpo; así como ofrecer conocimiento, sobre sus derechos y las formas de vulneración.

La familia como núcleo esencial para la sociedad, cumple un papel fundamental en el desarrollo general de los niños, niñas y adolescentes (N.N.A.), sobre todo en edades tempranas y en especial la etapa desde cero a seis años; determinada en la política pública de “cero a siempre”, y que a su vez es la estrategia utilizada por el Estado Colombiano para la atención integral de la primera infancia. Es en esta etapa, donde se establecen la mayoría de las conexiones neuronales, que dependen de los diferentes entornos que rodean al niño, formando innumerables procesos cognitivos, sistemas, órganos y algunas habilidades sociales, las cuales se convierten en las bases fundamentales para el desarrollo de toda la vida. Es por ello, que la familia se constituye en un mecanismo de enseñanza y protección esencial en la vida de los niños y jóvenes.

La Policía Nacional de Colombia, juega un papel fundamental en la protección integral de los niños, niñas y adolescentes; pues sus tres líneas de acción (prevención, vigilancia y control e investigación criminal), son de gran importancia dentro del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, dado que a partir de ellas, se puede intervenir de una manera eficaz las diversas problemáticas que afectan a dicha población, a través del programa “Abre Tus Ojos”, como una herramienta que permite prevenir que los derechos de los niños sean vulnerados, ayuda a identificar cuando un N.N.A. esté siendo afectado por la violencia sexual, y otras que pueden generar cambios en su conducta. Este programa es muy eficaz ya que tiene metodologías adecuadas, para cada población de acuerdo a su edad y entorno.

A partir de este estudio, se espera que se desarrollen futuros trabajos, que contribuyan a la generación de políticas de protección, desde la policía de infancia y adolescencia en su línea de prevención, y el instituto de bienestar familiar, orientados a brindar acciones desde los entornos familiares, sociales y escolares.

## 5. LISTA DE REFERENCIAS

Acosta, C. A. G. (2014). Factores asociados a la violencia: revisión y posibilidades de abordaje. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 7(1), 115-124.

Alzate, D., J. H. (2021). Congreso Internacional Contra los Fenómenos Criminales que Afectan la Niñez. Retos y desafíos para la protección de la niñez. Policía Nacional de Colombia.

Arbeláez, A., L. (2021). Congreso Internacional Contra los Fenómenos Criminales que Afectan la Niñez. Entornos protectores de niños, niñas y adolescentes- factores de riesgo. Policía Nacional de Colombia.

Casero García, C. (2021). Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el turismo y los viajes.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE- Colombia, (2018). Censo nacional de población y Vivienda.

Dirección de Protección y Servicios Especiales, (2020). Informe del observatorio delito de la Dirección de Servicios Especiales.

Ferreira, E. (2017). Influencia del sexo, atractivo de la víctima y familiaridad con el victimario sobre la atribución de culpa hacia la víctima de abuso sexual en estudiantes universitarios.

Gobierno de Colombia, (2018). Informe de la encuesta de violencia contra niños, niñas y adolescentes, (EVCNNA).

Larrotta, R., & Rangel, N. (2013). El agresor sexual. Aproximación teórica a su caracterización. *Informes Psicológicos*, 13 (2), 103-120.

Lordello, S. R. M., & Costa, L. F. (2020). Violência Sexual Intrafamiliar e Gravidez na Adolescência: Uma Leitura Bioecológica. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 36.

Martínez, M. (2004). La Investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico práctico. México: Trillas.

- Maldonado, J.A. (2015). Metodología de la Investigación, (Fundamentos). Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), 45-46.
- Posada, E., & Salazar, J. (2005). Aproximaciones criminológicas y de la personalidad del abusador sexual. Trabajo de Grado como requisito para optar al grado de Abogado no publicado. Universidad Católica de Oriente, Río Negro, Antioquia, Colombia.
- Rodríguez, C., C. (2021). Congreso Internacional Contra los Fenómenos Criminales que Afectan la Niñez. Integración, capacidades y actuación Institucional en la Protección de la niñez. Policía Nacional de Colombia.
- Roque, E. M. D. S. T., Carlos, D. M., Romanelli, G., Silva, C. A. D., Martins, J. E., & Ferriani, M. D. G. C. (2021). Significados Atribuidos por los Adolescentes a la Violencia Sexual intrafamiliar y la Asistencia en el Poder Judicial. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 31.
- Velásquez, J. C. R., Vélez, R. A. A., & Peñafiel, S. A. O. (2020). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación. *Revista de ciencias sociales*, 26(4), 260-275.